

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la compañía NIRDONCOM S. A. ubicado en la Ciudadela Samanes 1 #27Mz 145, a las siete y treinta horas del ocho de Enero del dos mil veinte, reunidos los señores accionistas, y señor Pedro Galo Pombar Vallejos, también en calidad de Gerente General acordaron instalarse en Junta General Ordinaria; y aprobaron por unanimidad los puntos de agenda siguientes:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- II. ESTADOS FINANCIEROS 2019
- III. INFORME DE LABORES
- IV. INFORME DE COMISARIO

La reunión fue presidida por el señor Pedro Galo Pombar Vallejos, en calidad de Gerente General.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

Se comprobó Quórum, firmándose la lista de asistencia.

PUNTO II. ESTADOS FINANCIEROS 2019

La CBA. CATALINA ORTEGA MACIAS Contador de la Compañía, presento las cifras del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2019, explicando cada uno de los rubros que conforman el Balance General, conforme al siguiente detalle: Activo VEINTE Y TRESMIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO con 90/100 DOLARES (23.491.90USD); siguiendo con la presentación del Pasivo CUARENTA Y CINCO 07/100 DOLARES (45.07USD), el Capital Social de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (800,00USD), Reserva Legal CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES (400.00 USD), Resultado de años anteriores de DIEZ Y NUEVEMIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO 28/100 DOLARES (19.395.28 USD) y una Utilidad del ejercicio de DOSMIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO 55/100 (2.851.55 USD) haciendo un total de Pasivo y Patrimonio de VEINTE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS con 00/100 DOLARES (23.491.90USD); seguidamente presento las cifras del Estado de Resultados durante el Ejercicio 2019 los Ingresos por ventas suman TRECEMIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (13.800.00USD), total de Costos y Gastos DIEZ MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO con 45/100 DOLARES (\$10.948.45 USD), obteniendo una UTILIDAD DE DOSMIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO 55/100 DOLARES (2.851.55 USD). Los socios, después de escuchar los datos mostrados, aprueban por unanimidad los estados financieros anteriormente descritos.

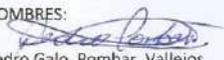
PUNTO III. INFORME DE LABORES

El señor Pedro Galo Pombar Vallejos en su calidad de Gerente, manifiesta que durante el año 2019 se cubrió fundamentalmente el cumplimiento del Marco Legal, Financiero y Contable; verificándose el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, Leyes y Reglamentos Tributarios, Municipales y el mismo Pacto Social. Este Informe es aprobado por la Junta.

PUNTO IV. INFORME DE COMISARIO

Se dio lectura al Informe de Comisario el cual es aprobado por unanimidad, y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 8:30 p.m del día 08 de Enero del dos mil veinte.

NOMBRES:


Pedro Galo Pombar Vallejos
GERENTE GENERAL

FIRMAS:

Lourdes Chico Velasco
SECRETARIO DE LA JUNTA ORDINARIA